

Concepto	Ingresos Recaudados en ejercicio 2022 (A)		Egresos Propios - Aplicación de Recursos del Ejercicio 2022 (B)										Total (A-B)	Reservado al ejercicio 2023 (C)		
	Importe Recaudado	Intereses Generados	Total (A)	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisionales	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública			Total (B)	
<b>Recursos 2022</b>																
<b>Recursos Federales</b>																
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa Hábitat	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Entidades Federativas que ejercen de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Empleo Temporal (PET)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos para el Recate de Espacios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Recursos Federales (C)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Recursos Estatales</b>																
Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Recursos Estatales (D)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Recursos (E)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTA 1: Deberá registrarse el total de recursos estatales registrados en el Estado Analítico del Ingreso, anexo a la digitalización de la Gaceta del Gobierno y/o los recibos de asignación o autorización de recursos.

NOTA 2: El Total del ingreso pagado no podrá exceder el total del ingreso recaudado del mismo recurso.

NOTA 3: Deberá anexar la digitalización de los documentos contables y parciales de trabajo donde se soporte el monto registrado por cada capítulo y total del ejercicio pagado de cada recurso.

NOTA 4: Deberá registrarse por separado el Ingreso recaudado y los intereses obtenidos de las cuentas bancarias federales y estatales asignadas a la entidad municipal.

L.L. ENRIQUE SÁNCHEZ LEÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL



DIRECTOR DE FINANZAS  
 L.L. ERICK GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

